

Los funcionarios no podrán compatibilizar la pensión con su trabajo en la Administración

ISABEL MUNERA

21/10/2016

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció este jueves que, en caso de que vuelvan a gobernar, podrán en marcha una medida para que se pueda compatibilizar el cobro del 100% de la pensión con un trabajo. Ahora bien, los funcionarios sólo podrán acogerse a esta iniciativa si trabajan por cuenta propia o ajena en el sector privado, nunca manteniendo su puesto en la Administración.

Con este plan, que no tendría limitación ni por edad ni por sueldo, se pretende que cientos de miles de jubilados que están en la economía sumergida afloren sabiendo que no tienen que elegir entre recibir una pensión y obtener unos ingresos procedentes del trabajo.

Desde mediados de marzo de 2013, se permite compatibilizar el cobro del 50% de la pensión de jubilación con un trabajo por cuenta propia o ajena, ya sea a jornada completa o a tiempo parcial, a quienes hayan cumplido la edad ordinaria de jubilación y no tengan derecho a pensión completa. En este caso, tampoco se puede compatibilizar con un trabajo en la Administración pública. Alrededor de 30.000 personas ya se han acogido a esta medida. El objetivo ahora es ampliarlo al cobro del 100% de la pensión para, de este modo, aumentar también los ingresos del sistema.

Pérdida de 3,5 millones de cotizantes

Báñez informó de este proyecto durante el ciclo 'Pensar en España', organizado por EL MUNDO y EXPANSION, y en el que se debatió sobre el futuro público de pensiones en una semana en la se ha puesto en entredicho. Durante el acto, patrocinado por Sagardoy Abogados y Zurich, y al que también asistió el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, la ministra quiso transmitir un mensaje de calma. Así, recordó que "nos debemos sentir legítimamente orgullosos del modelo público de pensiones que tenemos" y se quejó de que, a veces, no sea valorado tanto en España como se hace en el exterior.

La titular de Empleo destacó que "España es uno de los países mejor preparados para la sostenibilidad del sistema público de pensiones", y añadió que hoy se pagan "más pensiones y más altas que nunca", pese a "la pérdida de 3,5 millones de cotizantes" por la crisis que ha sido, dijo, "la gran amenaza para el sistema" estos últimos años.

La ministra también se refirió durante su alocución al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la conocida como 'hucha' de las pensiones, que se quedaría en números rojos en diciembre del año que viene. Báñez afirmó que "el Fondo de Reserva no es un fin en sí mismo, sino un instrumento para atender el pago en situaciones de crisis. Las pensiones se pagan con empleo y se van a seguir pagando con empleo. Por cada nueva pensión se crean siete nuevos empleos en España. Ésa es la esperanza y la fortaleza del sistema", añadió.

Pacto de Estado

El anfitrión del foro, Antonio Fernández-Galiano, presidente de Unidad Editorial, insistió en que con las noticias que se publican sobre pensiones "no se trata de alarmar a los ciudadanos" sino de abordar un asunto "que inquieta, que urge afrontar y que requiere de un gran pacto de Estado". "El sistema de pensiones actual no es transparente ni proporcionado", afirmó, por lo que se hace necesario adoptar medidas urgentes "para racionalizar el sistema de pensiones a corto plazo y trabajar en el incremento de la natalidad y en determinados modelos de inmigración controlada que ayuden a la financiación de las pensiones".

El encuentro estuvo estructurado en dos mesas redondas en las que se debatieron los problemas actuales a los que se enfrenta el sistema, los desafíos a los que tiene que hacer frente, así como las posibles soluciones para garantizar sus sostenibilidad en el tiempo.

Cuentas nacionales e individuales

El economista jefe del BBVA Research, Rafael Doménech, explicó que, a su juicio, "el sistema es viable", pero recordó que hay retos pendientes y que se debería converger cuanto antes hacia "un sistema de cuentas nacionales o individuales", como ya tienen otros países europeos desde hace décadas.

Entre las posibles alternativas que plantearon los expertos que participaron en el foro, una de las soluciones más repetidas fue la de financiar algunas pensiones como las de viudedad, orfandad y en favor de familiares con impuestos.

El catedrático de Hacienda Pública en la Universidad de Alcalá de Henares Manuel Lagares argumentó que desde el punto de vista de sus efectos sobre el crecimiento económico, "el IVA sería el impuesto menos dañino como un complemento para la financiación de las pensiones".

El ex ministro de Administraciones Públicas Jordi Sevilla, defendió, por su parte, "la creación de un impuesto específico para sufragar las pensiones, vinculado a la riqueza" para "darle cierta estabilidad al sistema". Una solución a la que tampoco se oponen desde CCOO. Su secretario de Protección Social y Políticas Públicas, Carlos Bravo, apuntó que "o se toman medidas para mejorar los ingresos o no se podrá mantener la solidaridad intergeneracional". "Es necesario incrementar los ingresos por cotizaciones o sumar ingresos con más impuestos. Son necesarias medidas urgentes, pero hay que hacerlo en el Pacto de Toledo".

Sevilla quiso tranquilizar a los ciudadanos asegurando que el pago de las pensiones está garantizado, aunque matizó que para que sean dignas hay que cambiar la política económica y revisar la reforma laboral.

Desde Sagardoy Abogados, su presidente, Iñigo Sagardoy, señaló que son "necesarias algunas reformas para que el sistema siga siendo viable pero que hay que hacerlo con consenso"; mientras que el director de Distribución de Zurich, Santiago Font, resaltó la necesidad de completar la pensión pública con planes privados de pensiones.